

# BASES DE PARTICIPACIÓN GEODA 2025

## ◆ Finalidad del Concurso

El Concurso de Casos Clínicos GEODA 2025 tiene como finalidad fomentar el aprendizaje clínico y la excelencia profesional entre los residentes y jóvenes especialistas en Oncología Médica, promoviendo la reflexión crítica y el intercambio de experiencias en el abordaje de tumores digestivos.

## ◆ Objetivos

- Impulsar la formación continuada mediante la elaboración y exposición de casos clínicos reales y bien estructurados. –
- Favorecer la comunicación científica y la capacidad de síntesis entre los participantes.
- Promover la práctica clínica basada en la evidencia y la revisión actualizada de la literatura.
- Reforzar el trabajo multidisciplinar y el espíritu colaborativo entre distintas especialidades implicadas en el manejo del paciente oncológico.

## ◆ ¿Quién puede participar?

Podrán participar residentes y adjuntos de Oncología Médica y de otras especialidades afines (hasta dos por especialidad).

El autor principal debe ser residente de Oncología Médica.

Los residentes de 5º año podrán participar si cambian su condición en el mismo año del concurso, pudiendo presentar el caso como adjuntos en caso de resultar ganadores.

Cada caso podrá contar con un máximo de 10 autores: un autor principal, un facultativo tutor y hasta 8 coautores.

El responsable de formación supervisará el caso y garantizará su calidad, sin figurar como coautor.

Cada autor principal solo podrá presentar un caso, aunque podrá participar como coautor en otros

◆ **Publicación y envío del caso**

El concurso se publicará a través de la WEB [www.geodaoncologia.com](http://www.geodaoncologia.com)

Los casos completos deberán enviarse al correo oficial: [geoda.oncologia@gmail.com](mailto:geoda.oncologia@gmail.com).

El autor principal recibirá confirmación de recepción.

Los casos que no cumplan con los requisitos de formato o plazo podrán ser desestimados automáticamente.

◆ **Características del caso**

El caso debe ser inédito, no publicado ni presentado previamente.

La temática abarcará cualquier aspecto de la Oncología Médica en tumores digestivos (esófago-gástrico, vías biliares, colon, etc.), incluyendo tanto cuidados continuos como terapias innovadoras.

Se valorarán especialmente los casos originales, con interés docente, relevancia científica y enfoque multidisciplinar.

Estructura del caso:

- Título: claro y representativo.
- Caso clínico: exposición completa, sin datos identificativos del paciente.
- Discusión: análisis académico y revisión bibliográfica.
- Conclusiones: ideas principales o “take home messages”.
- Bibliografía: máximo 5 referencias en formato Vancouver (mínimo 2).

Extensión máxima: 5.500 caracteres (sin contar pies de imagen ni bibliografía).

Distribución:

- Caso clínico: 2.000
- Discusión: 3.000
- Conclusiones: 500

Imágenes: máximo 4 (jpg o png), con pie explicativo breve y sin datos identificativos.

Se recomienda utilizar imágenes originales o procedentes de material institucional libre de derechos. No se aceptarán capturas de guías o artículos.

◆ **Comité científico**

El comité científico se compone por los integrantes de la junta directiva de GEODA.

El comité científico se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.

El comité científico, previa comprobación del cumplimiento de las bases aquí descritas, procederá a analizar, calificar, seleccionar y votar los casos clínicos que deben ser objeto, por un lado, de los premios establecidos y por otro lado, de su inclusión en reunión online final resultante de selección del finalista.

◆ **Valoración del caso clínico**

Durante la evaluación o valoración, el comité podrá indicar las correcciones oportunas en el caso, con el fin de aportar mayor coherencia o unificación a la obra. En ese caso, se solicitarán los pertinentes cambios al autor con un plazo máximo para la realización de las mismas. En caso de no cumplirse el plazo de corrección, el caso puede ser desestimado.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales, que se profundizarán por apartados en la Guía de Valoración Positiva:

- Caso original y completo
- Calidad de la redacción y ortografía
- Capacidad de síntesis
- Utilidad clínica y contenido científico
- Uso correcto de la normativa Vancouver para la redacción de las citas bibliográficas.

Se valorarán particularmente casos por su manejo multidisciplinar, optimización de cuidados continuos o interés molecular.

◆ **Son objetos de ser descalificados**

- X Faciliten datos identificativos del paciente**, tanto en el texto como en las imágenes adjuntas.
- X No respeten las secciones del caso clínico**, mezclando información entre apartados contiguos para poder completar la redacción de un apartado anterior.
- X No incluyan espacios entre las palabras para contar con más caracteres.**
- X Estén mal redactados o con faltas de ortografía**. Los casos deben contar una redacción correcta y coherente. Asimismo, no se aceptarán casos con faltas de ortografía.

**Estos casos bajo ningún concepto tendrán derecho a modificaciones por parte de los autores.**

◆ **Plazos y calendario del concurso**

- **1 al 21 de noviembre de 2025:** Serán las fechas de publicación, apertura y cierre respectivamente del plazo del envío de casos clínicos.  
**No se recepcionarán casos que no se envíen dentro del plazo estipulado.**
- **22 al 30 de noviembre de 2025:** El comité científico procederá a valorar todos los casos clínicos presentados
- **1 de diciembre de 2025:** Reunión virtual de los mejores 4 casos para valorar los 2 casos ganadores con votación de asistentes para el apoyo (los votos sumaran a la valoración del comité científico).
- **Diciembre 2025:** Exposición de los casos ganadores en la web GEODA.

◆ **Premios**

De todos los casos presentados, el Comité Científico otorgará los siguientes premios:

- **1º Premio:** 1 año chapGTP Plus + asistencia congreso geoda 2026.
- **2º Premio:** 6 meses chapGTP Plus. asistencia congreso geoda 2026.

◆ **Patrocinio**

**Este concurso es una iniciativa de:**



**Colabora:**

